

VISTO BUENO

C-20-2023

Tegucigalpa, M.D.C.

A: Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS

DE: Lic. Santos Cecilio Oviedo
CPC-0078

FECHA: 01 de marzo de 2023

En atención a lo requerido en el memorando N° 010-CD-IHSS-2023 de fecha 01 de marzo de 2023 de la Comisión de Evaluación sobre la solicitud de certificación del proceso de Contratación Directa adquisición de medicamentos para el IHSS, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- Acta de recomendación N° 4 del proceso de Contratación Directa N° CD-009-2022 "Adquisición de medicamentos (productos farmacéuticos) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

Este Visto Bueno se emite con observaciones al acta de recomendación, las cuales se anexan a éste.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,




Santos Cecilio Oviedo
Número CPC-0078

 Archivo



Melissa
1/31/23
11:42am

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0	
PROCESO: CD-009-2022				Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACEUTICOS) PARA EL IHSS					
TIPO DE ASEGURAMIENTO:					
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/>					
OTRO <input type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN:					
GERENCIA ADMINISTRATIVA:					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	X			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	X			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	X			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X			
EL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X			
LA CALIDAD DEL PLEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	X			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA				
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA				
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO				
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN				
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS				
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Licda. Carolina Triminio			NOMBRE: Lic. Cecilio Oviedo		
CARGO: Comisión de Evaluación CD-009-2022			CPC N° 0078		
FECHA: 01.03.2023			FECHA: 01.03.2023		
FIRMA 			FIRMA 		



ANEXO AL VISTO BUENO DE ESTE PROCESO:

OBSERVACIONES AL ACTA FINAL N° 4 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE MEDICAMENTOS:

1. Corregir el monto en lempiras del punto segundo.
2. En el cuarto punto dice que retiraron base 23 empresas, sin embargo presentaron ofertas 28 empresas según lo expresado en el número quinto por lo que se deberá ampliar si fue que las demás obtuvieron el documento a través de las páginas oficiales de Honducompras.
3. Revisar en el punto Octavo, pues Droguería Farsiman solamente ofertó 40,000 tabletas de 100,000 solicitadas según el detalle en cuadro comparativo de empresa final en Excel, por lo que a mi criterio no había necesidad de hacer corrección del total.
4. Punto noveno: Revisar la partida N° 154 en vista que se recomienda adjudicar el total al segundo oferente por cumplir con las especificaciones técnicas del tiempo de entrega, sin embargo, el primer postor ofrece el 100% en 90 días que corresponde a la tercera entrega, teniendo de anticipación los 30 días adicionales para la cuarta entrega. Dado lo anterior, sugiero revisar de nuevo esta partida, pues desde mi punto de vista se le podría recomendar el 50% a cada de las empresas del primer y segundo lugar en precios; con lo que la institución se podría estar ahorrando un poco más de 56,000.00 lempiras.
5. Revisar el criterio NO CUMPLE para las especificaciones técnicas del tiempo de entrega, pues hay algunas partidas que a pesar de no cumplir con este aspecto se recomienda la adjudicación, con lo que se abre la posibilidad de que alguna empresa pudiera interponer impugnaciones de algunos ítems o, que la Junta Directiva del IHSS no tenga la claridad en cuanto al argumento del tiempo de entrega.

MEMORANDO
No.010-CD-IHSS-2023

01 de Marzo del 2023

PARA: **LIC. CECILIO OVIEDO**
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO (CPC)



DE: **LIC. CAROLINA TRIMINIO**
COMISION EVALUADORA CD-009-2022




ASUNTO: Remisión de Proceso de Compra Directa **No.CD-009-2022** "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACEUTICOS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

De la manera más atenta, y con el debido respeto se solicita su revisión y visto bueno del proceso de **Compra Directa No.CD-009-2022** "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACEUTICOS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" para que el mismo sea certificado.

De ante mano, gracias por su amable atención,

-  Expediente CD-009-2022
 -  Archivo.
- CT/MYN


01.03.2023
10:45 am.